



# RESOLUCIÓN CS Nº 093 / 2023

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 31 de MARZO de 2023

Expediente Nº 8135/22

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 334/2022 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, Dedicación Exclusiva para la Asignatura **TRANSFERENCIA DE CALOR y MATERIA** de las Carreras Licenciatura en Energías Renovables – Plan de Estudios 2005 y Licenciatura en Física – Plan de Estudios 2005 -Departamento de Física, y;

### CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por jubilación de la Dra. Gladis Graciela ROMERO (Resolución CS Nº 423/22) Cargo contemplado en la Res. CS Nº 444/22.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes curriculum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente, excepto los docentes Rolando Nahuel Salvo (por ser Consejero Superior) y Jorge Raúl Barral (por no contar con los antecedentes necesarios), los cuales se excluyen.

Que a fojas 88 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 37/23.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en Cuarto Intermedio de su 3º Sesión Ordinaria del 30 de marzo de 2023)

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, Dedicación Exclusiva para la Asignatura **TRANSFERENCIA DE CALOR y MATERIA** de las Carreras Licenciatura en Energías Renovables – Plan de Estudios 2005 y Licenciatura en Física – Plan de Estudios 2005 - Departamento de Física.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

| TITULARES                | SUPLENTES            |
|--------------------------|----------------------|
| Miguel Ángel CONDORI     | Ada Judith FRANCO    |
| Noemí Elizabeth ZARITZKY | Luis CARDON          |
| Carlos Alberto CADENA    | Irene Judith DE PAUL |
|                          | Arturo Juan BUSSO    |



## RESOLUCIÓN CS Nº 093 / 2023

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

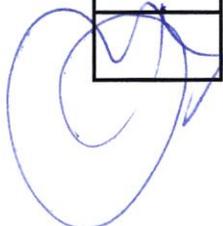
"1983-2023 40 años de democracia en Argentina"

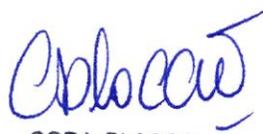
ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por jubilación de la Dra. Gladis Graciela ROMERO (Resolución CS Nº 423/22). Cargo contemplado en la Res. CS Nº 444/22.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a: Facultad de Ciencias Exactas y Dirección General de Personal. Cumplido siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad

RSR

UNSa.



  
CORIA PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta